

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 394 770**

51 Int. Cl.:

A47G 9/06 (2006.01)

E04H 15/62 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.11.2009 E 09820082 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la solicitud europea: **17.08.2011 EP 2355678**

54 Título: **Procedimiento de almacenamiento de una toalla**

30 Prioridad:

14.11.2008 BE 200800622

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
05.02.2013

73 Titular/es:

**STRAUWEN, MARIO GEORGE MARIE-FRANS
(100.0%)
Klein Tegelrijstraat 60
3850 Nieuwerkerken, BE**

72 Inventor/es:

STRAUWEN, MARIO GEORGE MARIE-FRANS

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 394 770 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento de almacenamiento de una toalla

La presente invención se refiere al campo del almacenamiento de toallas, tal como, por ejemplo, toallas de playa.

5 Cuando visitan la playa, frecuentemente, los usuarios sentados o reclinados no desean entrar en contacto con la superficie del suelo de la playa, por razones de confort, higiene o por razones estéticas. De esta manera, la superficie del suelo puede comprender tierra, arena o piedras de una amplia diversidad de tamaños. Esta superficie de suelo puede estar húmeda, puede estar contaminada con material antihigiénico, puede estar húmeda, caliente o fría, etc. Ciertamente, en el caso de las playas arenosas, esta superficie del suelo puede adherirse, además, al usuario, lo que puede provocar una sensación de incomodidad y/o de irritación de la piel. A continuación, la arena adherida, por ejemplo, puede ser liberada en otro lugar, de manera que se ensucie, por ejemplo, el coche o la cama de vacaciones. Además, también puede irritar al usuario y puede tener un efecto adverso sobre su estado de ánimo.

10 Por lo tanto, actualmente, muchos usuarios usan una toalla de playa, que extienden sobre la playa y sobre la que toman posición, teniendo aquí la toalla de playa una superficie de contacto, que hace contacto con la superficie del suelo, y una superficie superior, que puede servir como una superficie limpia para sentarse.

15 Sin embargo, este uso está asociado con diversas molestias. De esta manera, la toalla puede ser volcada parcial o incluso totalmente, bajo la influencia del viento, lo que puede provocar el movimiento de tierra, por ejemplo arena, a la superficie superior de la toalla.

20 El movimiento del usuario sobre la toalla puede modificar también la posición de la toalla y puede transformar una superficie de suelo, que era previamente bastante plana, en una superficie que tiene diferencias de altura, hasta el punto en el que esto irrite al usuario.

25 Frecuentemente, las diferencias de altura están ya presentes en la superficie del suelo, o los usuarios forman, previamente, determinadas diferencias de altura en la superficie del suelo que pueden proporcionar una posición reclinada más cómoda cuando la toalla es dispuesta sobre las mismas, en la posición correcta. El posicionamiento o la orientación de la toalla pueden haber sido también considerados cuidadosamente. Un vuelco de la toalla o cuando alguien realiza un movimiento sobre la toalla o anda sobre la misma pueden modificar esta posición, de manera que sea necesario un cambio de posición de la toalla.

También puede darse el caso de que una toalla no sea adecuada para el propósito de permanecer en una posición estable contra una superficie determinada.

30 Típicamente, una toalla de la técnica anterior es doblada después de la visita a la playa y, frecuentemente, es colocada en una bolsa de playa para ser llevada a casa debido a su tamaño y a la posibilidad de que la toalla se desdoble, de manera no deseada, en caso de llevarla en la mano o cuando el usuario ya no tiene las manos libres. De esta manera, los residuos de la superficie del suelo todavía adheridos a la toalla terminan en la bolsa de playa, lo cual no es deseable. El documento US 5 535 461 A divulga un procedimiento de almacenamiento de una toalla según el preámbulo según la reivindicación 1.

35 Un objeto de la presente invención es proporcionar un procedimiento de almacenamiento de una toalla en el que los medios de acoplamiento están dispuestos de manera alterna.

Esto se consigue con los rasgos característicos de la reivindicación 1.

40 En un primer ejemplo útil para la comprensión de la invención, se describen unos medios de asiento para su uso sobre una superficie del suelo con el propósito de evitar un contacto directo con la superficie del suelo, en el que los medios de asiento comprenden una toalla, comprendiendo la toalla al menos una abertura cerca de su borde y al menos unos medios de anclaje adaptados para ser dispuestos a través de la abertura y para ser anclados en el suelo. Una superficie de suelo típica puede ser, por ejemplo, una playa arenosa o una playa de guijarros. La toalla puede estar fabricada en diversos materiales, tales como los conocidos por las personas con conocimientos en la materia. La toalla puede tener también dimensiones diferentes y formas diferentes. Preferentemente, la toalla puede estar definida por un único borde, pero puede estar definida también por múltiples bordes.

45 En ejemplos específicos, los medios de anclaje comprenden una estructura de pasador (tal como, por ejemplo, un pasador) que está adaptada en su extremo exterior libre de manera que pueda ser clavada en el suelo (a mano o usando, por ejemplo, una herramienta, tal como un martillo) y está conectada, en su extremo exterior, a un elemento de sujeción de toalla. Este elemento de sujeción de toalla está adaptado para acoplarse con o para presionar sobre la superficie superior de la toalla y, de esta manera, mantenerla contra la superficie del suelo cuando los medios de anclaje están dispuestos. El elemento de sujeción de toalla puede estar adaptado también para acoplarse sobre el borde de la toalla, tal como por ejemplo sobre los bordes exteriores de la toalla, o sobre el borde de una abertura en una toalla. La parte inferior

del elemento de sujeción de toalla puede contactar, típicamente, con la superficie superior de la toalla. Típicamente, la toalla comprende una superficie frontal y una superficie posterior (o superficie de contacto).

En ejemplos específicos, la estructura de pasador está adaptada para ser atornillada en el suelo. De esta manera, el pasador puede estar provisto de una estructura de tornillo adecuada.

- 5 En ejemplos específicos de la estructura de pasador puede estar adaptada también para ser clavada en el suelo o para ser presionada o empujada para ser enterrada en el suelo.

En ejemplos específicos, los medios de asiento comprenden, además, un receptáculo que está adaptado para ser anclado en el suelo (de una manera similar a la descrita para la estructura de pasador) y que está adaptado además para ser acoplado a la estructura de pasador de los medios de anclaje.

- 10 Este acoplamiento entre los medios de anclaje y el receptáculo puede realizarse por medio de una conexión roscada.

En ejemplos específicos, la estructura de pasador comprende en el lado del elemento de sujeción una rosca o un elemento con rosca en el que puede atornillarse fijamente el elemento de sujeción, en el que el elemento de sujeción está provisto de una rosca complementaria. En realizaciones alternativas, la estructura de pasador puede comprender en el lado del elemento de sujeción una rosca o un elemento con rosca sobre el cual puede encajarse el elemento de sujeción (por ejemplo, por medio de una abertura dispuesta en el elemento de sujeción) y puede proporcionarse además una tuerca de tipo mariposa o una estructura similar con la que puede ser fijado el elemento de sujeción.

15

En ejemplos específicos, los medios de anclaje pueden comprender más de una estructura de pasador, en los que las estructuras de pasador están conectadas por medio del elemento de sujeción.

- 20 Este elemento de sujeción puede ser rígido o no deformable, pero también puede ser flexible, de manera que, por ejemplo, pueda ser enrollado. De esta manera, el elemento de sujeción puede comprender una tira que puede ser enrollada o una tira que, por ejemplo, puede estar realizada en un material de toalla. Dichos elementos de sujeción resultan en una simplificación del almacenamiento de los medios de anclaje. En realizaciones preferentes, el elemento de sujeción comprende tejido de toalla sobre la superficie lejos del uno o más pasadores (su superficie superior). La presencia del tejido de toalla sobre esta superficie puede aumentar el confort del usuario y, al mismo tiempo, puede asegurar un acabado estético mejorado.

25

Preferentemente, el elemento de sujeción permite que un usuario de la toalla sea capaz de tomar posición sobre la toalla. Preferentemente, el elemento de sujeción permite pisar la toalla desde todas las direcciones. Preferente, el elemento de sujeción tampoco obstruye la visión de una persona situada sobre la toalla que desea mirar en una dirección determinada. Preferentemente, los elementos de sujeción pueden estar dispuestos a lo largo del borde de la toalla, fijando la toalla a lo largo de todos los lados, sin que esto impida tomar posición sobre la toalla.

30

En ejemplos específicos, la toalla comprende más de una abertura.

La toalla puede ser poligonal (por ejemplo, triangular, cuadrada, pentagonal, hexagonal, etc.) y comprende al menos una abertura cerca de al menos una esquina. Más preferentemente, la toalla comprende al menos una abertura cerca de una pluralidad de esquinas. En realizaciones preferentes, esta toalla comprende al menos una abertura cerca de cada esquina.

35

En ejemplos específicos, la toalla es poligonal y comprende más de una abertura, tal como por ejemplo dos o tres aberturas, cerca de al menos una esquina.

En ejemplos específicos, la toalla es poligonal y comprende, cerca de cada esquina, al menos una o más aberturas (dos o tres aberturas en cada esquina).

- 40 En ejemplos específicos, la toalla es rectangular y comprende dos o tres aberturas cerca de cada esquina.

En ejemplos específicos, la toalla comprende también una o más aberturas a lo largo de los bordes de la toalla lejos de las esquinas de la toalla.

- 45 En ejemplos específicos, las posiciones de los orificios en la toalla y las dimensiones de los elementos de sujeción están adaptados entre sí de manera que el uno o más elementos de sujeción no tienen que entrar en contacto con la superficie del suelo cuando están anclados de manera adecuada en la toalla.

En ejemplos específicos, el número disponible y el tipo de los elementos de sujeción pueden estar adaptados también a la posición de los orificios en la toalla y a las dimensiones del elemento de sujeción, de manera que el uno o más elementos de sujeción no tienen que entrar en contacto con la superficie del suelo cuando están anclados de manera adecuada a través de la toalla.

En ejemplos específicos, la toalla es sustancialmente rectangular y está provista, al menos cerca de una esquina (preferentemente cerca de cada una de sus esquinas), de una o más solapas sobresalientes que comprenden al menos una abertura.

5 En ejemplos específicos, la una o más aberturas disponibles están reforzadas. Este refuerzo puede comprender un anillo de metal o de plástico. Este refuerzo puede comprender también una costura de tipo overlock o sutura del borde de la abertura.

10 En ejemplos específicos, la toalla puede comprender una cubierta de al menos una abertura, que cubre sustancialmente la abertura y que está adaptada para recibir y cubrir, al menos parcialmente, un elemento de sujeción. Todas las aberturas disponibles pueden estar provistas de dicha una cubierta, particularmente las aberturas cerca de las cuatro esquinas de una toalla rectangular. Esta cubierta puede consistir en tejido de toalla y puede formar, de esta manera, parte de la toalla. Junto con el tejido de la toalla alrededor de la abertura a la que puede estar fijada, la cubierta puede formar una cavidad en la que puede ser recibido, al menos parcialmente, un elemento de sujeción. La cubierta puede cubrir sustancialmente la abertura y puede estar adaptada para recibir, al menos parcialmente, un elemento de sujeción. Además, la cubierta puede comprender también una incisión a través de la cual se pueden disponer los medios de anclaje anclados en el suelo a través de la abertura, después de lo cual la cubierta puede ser dispuesta sobre al menos una parte del elemento de sujeción, cubriendo al menos una parte del elemento de sujeción (o todo el elemento de sujeción).

15 En ejemplos específicos, los medios de anclaje están fijados permanentemente a la toalla cerca de las aberturas a través de las cuales se pretende que se dispongan los mismos. Esto puede tener lugar, por ejemplo, acomodando permanentemente los elementos de sujeción en la cavidad creada por la toalla, alrededor de una abertura y la cubierta sin incisión tal como se ha descrito anteriormente. Entonces, las estructuras de pasador pueden sobresalir permanentemente a través de las aberturas en la toalla.

20 En ejemplos específicos, el área de la superficie (o la forma o la sección transversal) de los orificios o aberturas presentes en la toalla es sustancialmente igual al área de la sección transversal de los pasadores asociados (siendo ligeramente más pequeña para permitir su paso a través de la abertura). Preferentemente, este es el caso para la sección transversal de los pasadores cerca o contigua al elemento de sujeción al cual están conectados.

25 En ejemplos específicos, la toalla comprende orificios de diferentes tamaños y un dispositivo de anclaje comprende pasadores asociados con el mismo, que difieren también en el área de la sección transversal, de manera que los pasadores tienen sustancialmente la misma sección transversal que los orificios correspondientes.

30 En ejemplos más específicos del primer ejemplo, los medios de asiento comprenden una toalla, en la que la toalla es poligonal (por ejemplo rectangular) y comprende al menos dos orificios cerca de cada una de sus esquinas y al menos unos medios de anclaje (por ejemplo, cuatro medios de anclaje en una toalla rectangular) adaptados para ser dispuestos a través de al menos dos aberturas en la misma esquina de la toalla y para ser anclados en el suelo a través de estas al menos dos aberturas.

35 En ejemplos específicos, los medios de anclaje comprenden al menos dos estructuras de pasador que están adaptadas en sus extremos exteriores libres para permitir que sean clavadas en el suelo y están conectadas en su otro extremo exterior a un elemento de sujeción de toalla que está adaptado para acoplarse sobre la superficie superior de la toalla y, de esta manera, mantenerla contra la superficie del suelo cuando los medios de anclaje han sido dispuestos.

40 Un segundo ejemplo comprende una toalla que comprende al menos una abertura adaptada para anclar esta toalla en el suelo por medio de unos medios de anclaje. En ejemplos específicos, la toalla es poligonal y comprende al menos una abertura cerca de cada esquina. La toalla puede ser sustancialmente rectangular y puede comprender dos o tres aberturas cerca de cada abertura.

En ejemplos específicos, la toalla comprende también aberturas a lo largo de los bordes de la toalla, lejos de las esquinas.

45 En ejemplos específicos, la toalla es sustancialmente poligonal (por ejemplo, rectangular), pero está provista, cerca de al menos una esquina, de una o más solapas sobresalientes que comprenden al menos una abertura o que comprenden al menos una abertura en cada caso.

En ejemplos específicos, al menos una de las aberturas está reforzada.

50 En ejemplos específicos, la toalla comprende, en al menos un lado, al menos una cubierta de al menos una abertura que cubre sustancialmente la abertura y que está adaptada para alojar un elemento de sujeción después de que ha sido dispuesto en la abertura. Esta cubierta puede estar realizada en tejido de toalla y puede estar integrada con la toalla. Esta cubierta puede comprender en el centro, por ejemplo, una incisión que permite que los medios de anclaje sean anclados en el suelo a través de la toalla, después de lo cual el elemento de sujeción (o al menos parte del elemento de sujeción) puede ser cubierto usando la cubierta.

- 5 En ejemplos específicos, la toalla puede comprender, medios de anclaje fijados permanentemente cerca de las aberturas a través de las cuales se pretende la disposición de los mismos. Estos medios de anclaje presentes permanentemente pueden ser fijados a la toalla por medio de medios de conexión, tales como por ejemplo un bucle de tejido o de plástico que conecta las esquinas de la toalla a los medios de anclaje. Los medios de anclaje también pueden ser recibidos parcialmente en la cavidad creada por el tejido alrededor de la abertura y la cubierta de la abertura, la cual, por ejemplo, fija el elemento de sujeción de toalla en la toalla. La estructura de pasador puede sobresalir a través de la abertura en la toalla en la dirección de la superficie de contacto de la toalla.
- 10 Un tercer ejemplo comprende un dispositivo de anclaje para una toalla que comprende al menos una estructura de pasador que está adaptada en su extremo exterior libre para ser dispuesta a través de una abertura en la toalla y para permitir que sea clavada en el suelo (debajo de la toalla) y está conectada en su otro extremo exterior a un elemento de sujeción de toalla adaptado para acoplarse en (o para presionar o entrar en contacto con) la superficie superior de la toalla y, de esta manera, mantenerla contra la superficie del suelo.
- La estructura de pasador puede estar adaptada para ser atornillada en el suelo. La estructura de pasador puede estar adaptada para ser clavada o introducida en el suelo.
- 15 En ejemplos específicos, el dispositivo de anclaje comprende, además, un receptáculo que está adaptado para ser anclado en el suelo y que está adaptado además para ser acoplado a la estructura de pasador. El acoplamiento de los medios de anclaje al receptáculo puede tener lugar por medio de una conexión de rosca.
- En ejemplos específicos, la estructura de pasador comprende en el lado del elemento de sujeción una rosca o un elemento con rosca en el cual puede ser apretado el elemento de sujeción, estando provisto el elemento de sujeción, por ejemplo, de una rosca complementaria.
- 20 En ejemplos específicos, la estructura de pasador comprende, en el lado del elemento de sujeción, una rosca o elemento con rosca sobre el cual se puede ajustar el elemento de sujeción (por ejemplo, por medio de un orificio en el elemento de sujeción) y que comprende, además, una tuerca de tipo mariposa (o estructura similar) en el que puede ser fijado el elemento de sujeción.
- 25 En ejemplos específicos, los medios de anclaje comprenden más de una estructura de pasador y estas estructuras de pasador están conectadas por medio del elemento de sujeción.
- En ejemplos específicos, el elemento de sujeción es sustancialmente flexible o puede ser enrollado. En otros ejemplos, este elemento de sujeción puede ser sustancialmente rígido o no deformable. En ejemplos específicos, el elemento de sujeción puede consistir en tejido de toalla, o puede comprender tejido de toalla sobre la superficie alejada del uno o más pasadores (la superficie superior).
- 30 Descrito en un cuarto ejemplo, hay un conjunto de dispositivos de anclaje, tal como se ha descrito para el tercer ejemplo, que comprende, además, al menos una estructura anular de metal o de plástico que se fabrica con el propósito de ser presionada a través de una toalla, creando aquí una abertura en la toalla, y para acoplarse además alrededor del borde de la abertura, para, de esta manera, reforzarla.
- 35 La presente invención se refiere a un procedimiento para almacenar una toalla según el segundo ejemplo, que comprende doblar la toalla de manera que al menos dos aberturas de la toalla estén alineadas y disponer unos medios de acoplamiento a través de las aberturas alineadas. La toalla es poligonal y comprende al menos una abertura cerca de cada esquina. Al menos una abertura de cada esquina de la toalla poligonal está alineada. En realizaciones preferentes, la toalla es rectangular, aunque no se excluyen otras formas poligonales.
- 40 En realizaciones preferentes, todas las aberturas de la toalla pueden estar alineadas. En realizaciones preferentes cuatro aberturas pueden estar alineadas.
- En realizaciones preferentes, las aberturas pueden estar alineadas de manera que la parte frontal y la parte posterior de la toalla no entran en contacto directo, una con la otra, después de disponer los medios de acoplamiento a través de las aberturas.
- 45 Descrito en un quinto ejemplo hay unos medios de asiento que comprenden al menos dos toallas, comprendiendo cada toalla al menos dos orificios, y que comprenden al menos unos medios de anclaje adaptados para ser dispuestos a través de las aberturas de las toallas y para ser a anclados en el suelo; en el que el número, la forma y las dimensiones de las toallas, el número y las posiciones de los orificios en estas toallas y el número y las dimensiones de los al menos unos medios de anclaje están predeterminados para permitir la formación de un patrón predefinido sobre la superficie del suelo con las toallas.
- 50 Preferentemente, los medios de asiento comprenden una pluralidad de toallas, una pluralidad de orificios en cada una de estas toallas y una pluralidad de medios de anclaje para definir y fijar el patrón predeterminado sobre la superficie del

suelo.

En ejemplos específicos, el patrón predefinido comprende al menos una zona de solapamiento entre al menos dos toallas diferentes.

5 En ejemplos específicos, los medios de anclaje no tocan la superficie del suelo cuando se disponen según el patrón predeterminado.

En ejemplos específicos, los medios de anclaje no sobresalen por encima de la superficie de las toallas respectivas cuando están colocadas.

10 En ejemplos específicos, cada uno de los medios de anclaje comprende al menos dos estructuras de pasador que están adaptadas en sus extremos exteriores libres para permitir que sean clavadas en el suelo y que están conectadas en sus otros extremos exteriores a un elemento de sujeción de toalla adaptado para ser capaz de apoyarse sobre la superficie superior de la una o más toallas, manteniendo, de esta manera, estas contra la superficie del suelo.

Preferentemente, los pasadores de dichos medios de anclaje están adaptados para ser clavados en el suelo, ejerciendo presión sobre el elemento de sujeción.

15 En ejemplos específicos, el elemento de sujeción de al menos uno de los medios de anclaje puede ser enrollado. En ejemplos específicos, los elementos de sujeción de todos los medios de anclaje pueden ser enrollados.

En ejemplos específicos, el elemento de sujeción de al menos unos medios de anclaje es rígido o no deformable. En ejemplos específicos, los elementos de sujeción de todos los medios de anclaje son rígidos o no deformables.

En ejemplos específicos, las toallas son poligonales y comprenden al menos una abertura cerca de cada esquina.

20 En ejemplos específicos, las toallas son rectangulares y comprenden una, dos o tres aberturas cerca de cada esquina. En ejemplos específicos, las toallas son rectangulares y comprenden una abertura cerca de cada esquina. En ejemplos específicos, las toallas son rectangulares y comprenden dos aberturas cerca de cada esquina. En ejemplos específicos, las toallas son rectangulares y comprenden tres aberturas cerca de cada esquina.

En ejemplos específicos, las toallas comprenden, además, aberturas a lo largo de los bordes de la toalla, lejos de las esquinas de la toalla.

25 En ejemplos específicos, las toallas comprenden, además, aberturas en el interior de la toalla, lejos de las esquinas y de los bordes de la toalla.

Descrito en un sexto ejemplo hay un procedimiento para almacenar conjuntamente al menos dos toallas, en el que cada una de las toallas a almacenar comprende al menos una abertura, que comprende la alineación de al menos una abertura de cada una de las toallas y la disposición de unos medios de acoplamiento a través de las aberturas alineadas.

30 En ejemplos específicos, cada una de las toallas comprende una pluralidad de orificios y al menos dos de entre la pluralidad de orificios de cada una de las toallas están alineados.

En ejemplos específicos, dos toallas de la misma forma pueden ser almacenadas conjuntamente poniendo en contacto mutuo los lados frontales de las toallas respectivas, en el que los orificios de la primera toalla están alineados con los orificios en la segunda toalla.

35 En ejemplos específicos en los que dos toallas de la misma forma son almacenadas conjuntamente, al menos dos pares de orificios alineados de las dos toallas están alineados adicionalmente.

En ejemplos específicos en los que dos toallas de la misma forma son almacenadas conjuntamente, las dos toallas son rectangulares y comprenden al menos un orificio en cada una de las esquinas y cuatro pares de orificios alineados de las dos toallas están alineados adicionalmente.

40 En ejemplos específicos, la superficie exterior de las toallas almacenadas está formada, después del almacenamiento, por un lado posterior de sólo una de las toallas.

Descrito en un séptimo ejemplo hay un procedimiento para desarrollar unos medios de asiento según el quinto ejemplo, que comprende:

- determinar una geometría de los medios de asiento;
- 45 – determinar un número de toallas, teniendo cada una de estas toallas una forma predeterminada, que pueden formar, conjuntamente, la geometría predeterminada cuando se colocan sobre una superficie de suelo en una manera predeterminada;

– proporcionar un número predeterminado de aberturas en un número predeterminado de ubicaciones en las diferentes toallas y proporcionar un número predeterminado de anclajes de tipos predeterminados, de manera que los anclajes pueden anclar las diferentes toallas en una manera predeterminada con respecto a la superficie del suelo en la geometría predeterminada, a través de las aberturas en las toallas.

5 Los aspectos adicionales de la presente invención se describen en las reivindicaciones dependientes.

Los dibujos adjuntos ilustran, en parte, los ejemplos. Las Figuras 5 y 6 ilustran las realizaciones de la presente invención.

Los símbolos de referencia se eligen de manera que son los mismos para los elementos o características iguales o similares en las diferentes figuras o dibujos.

10 La reivindicación 1 indicada y otras características ventajosas y el objeto de la invención se harán más evidentes y la invención se comprenderá mejor como resultado de la descripción detallada siguiente, cuando se lea en combinación con los dibujos respectivos.

15 La descripción de la presente invención se proporciona por medio de dos realizaciones específicas y con referencia a los dibujos específicos, pero sin limitarse a los mismos. Las figuras mostradas son sólo esquemáticas y deben considerarse como no limitativas. Por ejemplo, los elementos o características específicas pueden ser representados no necesariamente a escala en relación a otros elementos.

20 La Figura 1 muestra una situación típica de la técnica anterior. La toalla 1 está extendida sobre una superficie de suelo de la playa, por ejemplo, una playa arenosa o una playa de guijarros y aquí define una superficie 10 de toalla. Al igual que la mayoría de toallas, la toalla mostrada tiene forma rectangular y tiene cuatro ángulos 11, 12, 13, 14 rectos. Típicamente, esta toalla está extendida con su lado inferior (o superficie inferior) sobre la superficie del suelo y tiene un lado superior (o superficie superior) que permanece separado de la superficie del suelo. De esta manera, el lado superior se mantiene limpia y proporciona una ubicación confortable para el usuario. Sin embargo, cuando hay viento y/o la gente camina sobre la toalla o se desplaza o se mueva sobre la misma, la posición de la toalla puede cambiar. Por ejemplo, la toalla también puede ser volcada, de manera que una parte (por ejemplo, una esquina de la toalla) se doble. Esto puede resultar en que el material del suelo todavía se deposite sobre la toalla, lo que puede reducir el confort del usuario. Esto puede reducir adicionalmente también el área de la superficie disponible de la toalla. También puede cambiar la posición de la toalla, lo que frecuentemente es indeseable. Frecuentemente, la toalla tiene una posición determinada. A veces, una toalla es dispuesta en el suelo y debe ser dispuesta en una posición bien considerada. El viento u otros factores pueden cambiar esta posición de manera que la toalla deba ser reposicionada.

30 Las Figuras 2A-2E muestran toallas. Preferentemente, esta toalla es poligonal, en este caso rectangular, pero puede tener también otras formas. La toalla no tiene que comprender necesariamente esquinas y puede comprender también una periferia con curvas o, por ejemplo, una única esquina y una curva que conecta mutuamente las patas de la esquina o, por ejemplo, dos esquinas, cuyas patas están conectadas mutuamente por medio de curvas. Las dimensiones de una toalla pueden ser, por ejemplo, de 200 cm x 100 cm, o 200 cm x 130 cm, o 200 cm x 200 cm, aunque en principio, es posible cualquier dimensión. Esta toalla 1 puede comprender uno o más orificios 2 en cada una de sus esquinas. De esta manera, cada esquina puede estar provista de un orificio (véase por ejemplo la Fig. 2B), dos orificios cerca de cada esquina (véase por ejemplo las Figs. 2A, 2E), o tres orificios cerca de cada esquina (véase por ejemplo las Figs. 2C y 2D). También pueden proporcionarse orificios adicionales a lo largo de los lados de la toalla, lejos de las esquinas (véanse por ejemplo, las Figs. 2E, 2D). En un ejemplo particular, cada esquina puede estar provista de dos orificios cerca de la esquina, cada uno de cuyos orificios está dispuesto a lo largo de los lados que definen la esquina asociada. También puede haber tres orificios, en los que se dispone también un tercer orificio, además de los dos orificios definidos anteriormente, el cual está aún más cerca de la esquina que los otros dos orificios, de manera que los tres orificios forman conjuntamente dos patas que forman un ángulo recto entre sí.

45 Los orificios pueden ser, por ejemplo circulares, pero pueden tener también otras formas, tales como por ejemplo, triangular, cuadrangular (por ejemplo cuadrada, rectangular o romboidal), poligonal (opcionalmente regular), elíptica, etc. Los orificios circulares pueden tener un diámetro de aproximadamente 1 cm, aproximadamente 1,5 cm, aproximadamente 2 cm, aunque otros valores son también posibles.

50 Las Figs. 3A-3F y la Figura 14 muestran dispositivos de anclaje o medios de anclaje. Estos dispositivos de anclaje pueden comprender uno o más pasadores que están adaptados para actuar conjuntamente con los orificios en la toalla, tal como se define, por ejemplo, en las Figuras 2A-2E. La Figura 3C muestra un anclaje 3 que comprende un pasador 32 y un elemento 31 de sujeción de toalla. El elemento de sujeción de la toalla está fijo con respecto al pasador y proporciona una superficie que puede mantener la toalla en su lugar cuando el pasador está dispuesto a través del orificio en la toalla. Preferentemente, este elemento de sujeción adicional tiene una forma que permite, además, que se ejerza una fuerza sobre este elemento de sujeción a lo largo de la dirección longitudinal del pasador para clavar este pasador en el suelo. La Figura 3D muestra un anclaje adicional, que es similar al ejemplo de la Figura 3A, pero que comprende, además, una estructura de rosca a lo largo del pasador, en otras palabras en el que el pasador tiene en realidad una estructura que está

adaptada para ser atornillada en un suelo determinado, tal como por ejemplo, una superficie de suelo arenoso. En este ejemplo, el elemento 31 de sujeción puede estar adaptado además para facilitar el agarre con una mano cuando debe realizarse un movimiento de rotación del anclaje para atornillar este anclaje en el suelo. Aquí, el elemento de sujeción está adaptado también para mantener la toalla en su lugar cuando el anclaje está dispuesto en una manera adecuada a través de la toalla y es anclado en el suelo. La Figura 3A muestra un ejemplo adicional en la que el anclaje comprende más de un pasador (32, 32'), estando conectados ambos entre sí por medio del elemento 31 de sujeción. De esta manera, este elemento de sujeción puede funcionar también como una pieza de conexión entre estos pasadores. Este elemento de sujeción puede estar adaptado además para permitir que se ejerza una presión en la dirección del pasador o pasadores con el fin de clavar, de esta manera, el pasador o pasadores en el suelo. La Figura 3B muestra una variante adicional del anclaje, en el que los tres pasadores 32, 32', 32'' están conectados por medio de un elemento 31 de sujeción. La Figura 3E muestra un ejemplo adicional en el que un elemento 31 de sujeción, con forma de cruz, está provisto en el extremo exterior de cada uno de los brazos cruzados con un pasador 32. El elemento de sujeción puede ser usado, por ejemplo, para posicionar dos toallas extendidas de manera contigua una respecto a la otra. Pueden proporcionarse también otros anclajes que están adaptados para acoplarse en las aberturas de diferentes toallas que han sido desarrolladas para su posicionamiento en una manera predeterminada unas con relación a otras. La Figura 3F muestra un ejemplo adicional en el que el elemento de sujeción tiene sustancialmente una forma de T y en el que el dispositivo de anclaje comprende un pasador 32 cerca de cada uno de los extremos exteriores de la "T". La longitud H del uno o más pasadores puede ser, por ejemplo, de aproximadamente 5 cm, 6, 7 cm, 8 cm, 9 cm, más preferentemente, de aproximadamente 10 cm, aproximadamente 11 cm, 12 cm, 13 cm, 14, aproximadamente 15 cm, aunque no se excluyen pasadores más cortos y más largos y la longitud apropiada puede variar como una función de, por ejemplo, la superficie de suelo relevante. La anchura b de los elementos de sujeción puede ser, por ejemplo, de aproximadamente 2 cm, de aproximadamente 3 cm o aproximadamente 4 cm, aunque también son posibles otras anchuras menores o mayores. La longitud l (opcionalmente de una pata) del elemento de sujeción puede ser de aproximadamente 8 cm, 9 cm, 10 cm, 11 cm, 12 cm, aunque son posibles también otras longitudes, tal como puede apreciar una persona con conocimientos en la materia. Diferentes patas pueden comprender también diferentes longitudes, tal como se ilustra por ejemplo, en la Figura 3B mediante las longitudes l y l'. Preferentemente, l es igual a l'. Los ejemplos del tipo "T" pueden comprender, por ejemplo, una longitud L de la parte "horizontal" de aproximadamente 15 cm, 16 cm, 17 cm, 18 cm, 19 cm, 20 cm, aunque también son posibles valores más grandes y más pequeños. La parte "vertical" de la T, que se extiende perpendicularmente a la parte "horizontal" y se conecta a la misma parte cerca de su centro puede tener, por ejemplo, una longitud de 5 cm, 6 cm, 7 cm, 8 cm, 9 cm, 10 cm, aunque también son posibles otros valores.

La Figura 14 muestra un ejemplo adicional en el que el dispositivo de anclaje comprende un elemento de sujeción con forma de L que comprende dos pasadores colocados en los extremos exteriores de las patas de la L. Este ejemplo difiere del ejemplo mostrado en la Figura 3B en que el pasador cerca del ángulo derecho definido por la forma en L no está presente. Obsérvese que el elemento de sujeción puede estar adaptado para extenderse durante su uso hasta una esquina de la toalla, sin que esta esquina comprenda un pasador (con respecto a la toalla sin un orificio en la esquina).

Las Figuras 4A y 4B muestran ejemplos adicionales, en los que el pasador puede corresponder a un pasador tal como se muestra en las Figuras 3A, B, C, E y F, pero en los que estos anclajes contactan con un receptáculo 4 que está adaptado para ser clavado en el suelo en un lado y que comprende en el otro lado unos medios de acoplamiento para su acoplamiento a los anclajes, tal como se ha descrito anteriormente (véase por ejemplo, la Figura 4A). En este ejemplo, el anclaje 3 puede comprender, una vez más, un elemento 31 de sujeción que actúa conjuntamente con un pasador 32, que está provisto, sin embargo, de una rosca (32*). Entonces, esta rosca puede actuar conjuntamente con una rosca complementaria provista en el receptáculo (41) (véase por ejemplo la Figura 4B). El elemento 31 de sujeción puede estar provisto, opcionalmente, de una estructura que facilite el apriete del pasador 32 en el receptáculo 4, tal como por ejemplo, dos alas.

Las Figuras 5A a 5C ilustran una realización de la presente invención, en el que la toalla comprende un orificio en cada una de las cuatro esquinas, pero en el que la toalla tiene la forma de un trapecio, pero con los dos lados opuestos de igual longitud. Una elección considerada específicamente de la forma de la toalla puede permitir el almacenamiento de esta toalla de una manera sencilla. Por ejemplo, una toalla trapezoidal puede ser enrollada fácilmente de manera que dos aberturas permanezcan libres en el extremo exterior de la toalla enrollada. Entonces, la toalla puede ser almacenada o transportada fácilmente insertando unos medios de acoplamiento a través de estas tres aberturas 2 libres después de que, por ejemplo, en primer lugar, la toalla ha sido doblada, y las aberturas han sido alineadas. Estos medios de acoplamiento pueden ser, por ejemplo, un anillo que puede fijarse después, por ejemplo, a una hebilla del pantalón o una mochila.

Las Figuras 6A a 6C muestran una realización adicional de la presente invención, que ilustra un procedimiento para almacenar una toalla. Esta toalla mostrada es de tipo rectangular y comprende una abertura en cada una de las cuatro esquinas (Figura 6A). Al doblar la toalla en dos direcciones longitudinales, los orificios pueden ser alineados de dos en dos, uno sobre el otro (Figura 6B). Un plegado adicional de la toalla puede garantizar que los cuatro orificios están alineados en una esquina de la toalla doblada (Figura 6C). Entonces, a través de estos orificios alineados pueden disponerse unos medios de acoplamiento, tales como por ejemplo, un anillo o un cable, que puede facilitar el transporte de la toalla.

La Figura 7 muestra un ejemplo adicional de anclajes. Aquí, el pasador 32 comprende su parte libre en la parte superior y en el otro lado una parte adaptada para ser clavada en el suelo, una rosca 321, o un elemento con rosca que puede acoplarse a una tuerca modificada, tal como una tuerca de tipo mariposa. Entonces, sobre la rosca puede disponerse un elemento de sujeción (no mostrado) que es tensado, a su vez, de manera fija por medio de la estructura del tipo tuerca (por ejemplo la tuerca de tipo mariposa), presionando aquí hacia abajo y manteniendo la toalla sujeta. La estructura de tuerca o la estructura 6 de tipo rosca puede estar integrada, además, con el elemento 31 de sujeción (en otras palabras, la estructura puede ser parte del elemento de sujeción o puede formar el elemento de sujeción) de manera que el propio elemento de sujeción puede ser apretado sobre el pasador provisto de rosca o elemento al cual se conecta el pasador.

La Figura 8 muestra un ejemplo adicional, en el que la que la toalla tiene una periferia sustancialmente rectangular, pero en el que hay provista una solapa 101 adicional en cada esquina, que sobresale desde este rectángulo. Cada una de estas solapas puede estar provista de una abertura que permite la fijación de la toalla respecto a la superficie del suelo.

La Figura 9 describe un ejemplo adicional. En las realizaciones, los anclajes o medios de anclaje se acoplan en las aberturas situadas sustancialmente cerca de la misma esquina de la toalla. Sin embargo, esto no es estrictamente esencial. En esta figura se muestra unos medios de anclaje que están adaptados para acoplarse en dos esquinas diferentes de una toalla rectangular. Estos medios de anclaje permiten que la toalla sea mantenida, de manera fija, sobre un área mayor. Aquí, el elemento 31 de sujeción puede ser rígido o no deformable, o flexible. Cuando, por ejemplo, se usa una cinta enrollable como elemento de sujeción, la misma puede ser almacenada fácilmente. Además, este elemento de sujeción adicional puede ser también rígido o no deformable, de manera que puede obtenerse una fuerte fijación de la toalla a la superficie del suelo. Este elemento de sujeción puede consistir también, por ejemplo, en una tira de tejido de toalla. Este elemento de sujeción puede consistir también, por ejemplo, en un material rígido o no deformable. Además, el elemento de sujeción puede estar cubierto en su lado superior opuesto al pasador con un material que aumenta el confort, tal como por ejemplo, tejido de toalla. Los anclajes y los dispositivos de anclaje pueden ser producidos mediante moldeo por inyección. Consiguientemente, pueden consistir en un elemento que comprende un elemento de sujeción de toalla y una estructura de pasador. Cuando se elige un elemento de sujeción flexible, un pasador, producido por ejemplo mediante la técnica de moldeo por inyección, puede ser conectado al elemento de sujeción de otra manera, tal como conoce la persona con conocimientos en la materia. En dichos ejemplos, el pasador tiene, preferentemente, en su superficie superior una forma adaptada para el propósito de simplificar la aplicación de una fuerza con la mano o con una herramienta, tal como un martillo.

Las Figuras 10A y 10B muestran ejemplos en los que la toalla está provista además de una cubierta alrededor de la abertura. Esta cubierta (101, 101') puede estar provista, por ejemplo, en tejido de toalla y puede ocultar la abertura de la vista. Esta cubierta puede comprender además una abertura, tal como por ejemplo, una incisión, particularmente cuando esta cubierta es permanente (por ejemplo, está fijada sobre la abertura). Esta cubierta puede comprender, por ejemplo, dos piezas de tejido de toalla contiguas entre sí y que se apoyan, una en la otra, que conjuntamente cubren la abertura (Figura 10B, 101, 101'). La cubierta puede estar realizada en una única pieza cuando los medios de anclaje están fijados a la toalla y, de esta manera, forman una parte integral de la misma. Sin embargo, cuando la cubierta puede ser abierta por medio de, por ejemplo, la incisión en el tejido de toalla (o si hay presentes dos piezas de tejido, mutuamente contiguas, (101, 101')), el anclaje puede ser clavado en el suelo a través de la abertura, después de lo cual el anclaje mantiene (la esquina de) la toalla contra la superficie del suelo. Entonces, la una, dos o más solapas (101, 101') o la cubierta pueden disponerse, de nuevo, en la parte superior del elemento de sujeción, de manera que el elemento de sujeción es ocultado también de la vista. La cubierta del elemento de sujeción puede resultar también en un uso más seguro de los medios de anclaje. Los dispositivos de anclaje, que en algunos ejemplos son duros, podrían lesionar al usuario o reducir el confort del usuario si no están protegidos por medio de una cubierta (más suave). Obsérvese que en el ejemplo mostrado en la Figura 10A, las solapas 101, que pueden estar comprendidas en la toalla, no comprenden ellas mismas ningún orificio, pero están adaptadas y posicionadas para cubrir una abertura cercana de la toalla.

Las Figuras 11A y 11B muestran ejemplos en los que el uno o más orificios o aberturas en la toalla están reforzados. En la Figura 11A, un refuerzo está realizado por medio de un anillo fabricado en metal o plástico. En ejemplos determinados, este anillo puede estar dispuesto en una toalla que, inicialmente, no comprende orificios. El anillo puede ser presionado a través de la toalla, creando aquí una abertura en la toalla y, a continuación, puede ser deformado adicionalmente con el propósito de reforzar adicionalmente el borde de la abertura. En ejemplos determinados, después de ser sacado mediante presión de la abertura en la toalla, el anillo puede ser doblado adicionalmente alrededor del borde de la abertura, de manera que el anillo tiene una primera parte contigua al lado frontal de la toalla y una segunda parte contigua al lado posterior de la toalla, que están conectadas entre sí a través de una parte del anillo situada a lo largo del lado de la abertura. La Figura 11B muestra otra forma de refuerzo. Este refuerzo puede tener lugar mediante la disposición de una costura de tipo overlock o sutura sobre el borde de la abertura. Las aberturas pueden ser reforzadas también siendo cubiertas con una pieza de tejido, siendo cosida, entonces, esta pieza de tejido, de manera fija, alrededor de la abertura.

La Figura 12 muestra un ejemplo adicional que comprende un dispositivo de anclaje para una toalla extendida sobre una superficie del suelo, que comprende al menos una estructura de pasador que está adaptada en su extremo exterior libre para ser dispuesta en el suelo debajo de la toalla (y puede ser clavada, por ejemplo, en la misma) (preferentemente cerca

del borde de la toalla o en una abertura en la toalla) y que comprende en su otro extremo exterior un elemento de sujeción de toalla (que está conectado, por ejemplo, a la misma) que está adaptado para acoplarse en el borde de la toalla para fijar, de esta manera, la toalla contra la superficie del suelo. Este elemento de sujeción de toalla puede comprender, por ejemplo, una ranura o canal en el que una toalla (según la técnica anterior o según los ejemplos anteriores) puede deslizarse, de manera que se mantenga sujeta, de esta manera. Según el ejemplo, puede ser el borde de la toalla o el borde de la abertura en la toalla el que se desliza dentro de la ranura o canal. La toalla puede ser tensada orientando adicionalmente este dispositivo de anclaje en una manera adecuada y/o disponiéndolo de manera adecuada en el suelo a través de las aberturas en la toalla (en el que el borde de la abertura en la toalla está dispuesto en la ranura o canal). Esto es posible, por ejemplo, mediante la disposición de, por ejemplo, cuatro de dichos dispositivos de anclaje en los orificios cercanos a, por ejemplo, cuatro esquinas respectivas de la toalla, en el que los canales o ranuras en los elementos de fijación de toalla están dirigidos hacia el exterior, por ejemplo, en una dirección que se aleja del interior de la toalla.

En otros ejemplos similares, el elemento de sujeción de toalla puede comprender uno o más clips que están adaptados para sujetar la toalla (por ejemplo, su borde o el borde de una abertura en la toalla). Un ejemplo de clips adecuados, por ejemplo, es un clip de tipo pinza de ropa. El clip puede comprender una mordaza superior y una mordaza inferior, montadas de manera pivotante, una con respecto a la otra, por medio de un pivote compartido mutuamente que conecta la mordaza inferior y la mordaza superior y puede comprender además unos medios de resorte adaptados para empujar o tirar de las mordazas, una hacia la otra, cuando son separadas. Por ejemplo, ambas mordazas pueden estar provistas de partes respectivas que se extienden a lo largo del otro lado del pivote, pero que están conectadas a las mordazas respectivas, estando adaptadas y dispuestas las partes, cuando son movidas una hacia la otra alrededor del pivote, para alejar las mordazas una de la otra, para formar, de esta manera, una abertura entre las mordazas, en la que puede disponerse, por ejemplo, el borde de la toalla. Cuando las partes son liberadas, las mordazas son impulsadas, preferentemente, una hacia la otra por medio de los medios de resorte. Pueden usarse también otros clips, tal como apreciarán las personas con conocimientos en la materia.

Las Figuras 13 y 14 muestran varios ejemplos. La toalla puede ser rectangular y puede comprender dos aberturas cerca de sus cuatro esquinas, mientras que puede comprender además una abertura a lo largo de cada uno de los lados en la dirección longitudinal de la toalla (preferentemente a medio camino a lo largo de la longitud de la toalla). Pueden usarse medios de anclaje con forma de L cerca de las esquinas, que comprenden un elemento de sujeción con forma de L y dos pasadores, cada uno posicionado en uno de los extremos exteriores de las dos patas de la "L" (véase por ejemplo la Figura 14). Tal como muestra, por ejemplo, en la Figura 3C, pueden usarse además medios de anclaje (con un elemento de sujeción cuadrado o rectangular alargado) para fijar los lados de la toalla.

Un ejemplo adicional se describe en la Figura 15. Dos toallas (151, 152), que tienen una forma específica de manera que puedan formar conjuntamente un símbolo yin-yang, están provistas de orificios alrededor de su periferia. Tal como se muestra, los medios de asiento están provistos además, preferentemente, de ocho medios de anclaje que consisten en un elemento de sujeción alargado que conecta los extremos exteriores no libres de dos pasadores a la vez, y en el que los extremos exteriores libres de los pasadores pueden ser dispuestos a través de los pares de orificios cercanos. Algunos de estos pares de orificios están dispuestos a lo largo y en el borde de una de las toallas. Otros pares de orificios están formados posicionando las toallas en una manera predeterminada, una con relación a la otra, de manera que, por ejemplo, un orificio de una primera toalla es colocado contiguo a un orificio de una segunda toalla, en el que un elemento de sujeción puede ser dispuesto a través de estos dos orificios, y en el que este elemento de sujeción se extiende sobre partes de ambas toallas. En este ejemplo, podrían proporcionarse, por ejemplo, ocho medios de anclaje similares con el propósito de fijar los medios de asiento completos que comprenden las dos toallas en el suelo.

Un ejemplo adicional se describe en la Figura 16, en el que tres toallas están dispuestas en forma de una "L", de manera que hay una primera distancia D entre una primera toalla (A) y una segunda toalla (B) y de manera que hay una distancia D' entre una segunda toalla y una tercera toalla (C). Preferentemente, los medios de anclaje comprenden también dos pasadores en cada caso. Por ejemplo, pueden proporcionarse dos pares diferentes de medios de anclaje idénticos, en los que la distancia entre los dos pasadores es diferente para los dos pares. Mediante una elección adecuada de las posiciones de los orificios, la forma de las toallas y la distancia entre los dos pasadores de los medios de anclaje, es posible, preferentemente, asegurar que las dos toallas se tocan entre sí ($D = 0$).

La Figura 17A muestra un ejemplo adicional en el que seis toallas, que tienen la misma forma y comprenden, en cada caso, una abertura en dos esquinas contiguas, son posicionadas unas en relación a las otras, para formar, de esta manera, una estructura de "flor" en la que seis anclajes se acoplan sobre dos orificios a la vez. Uno de estos orificios está en una primera toalla y el otro orificio está en una segunda toalla.

La Figura 17B ilustra que, por ejemplo, variando la distancia entre los dos pasadores de los medios de anclaje (por ejemplo, $L_1 < L_2$), es posible proporcionar un ángulo α entre dos toallas rectangulares de la misma forma, dispuestas contiguas entre sí sobre la superficie del suelo, en las que, por ejemplo, cada una de estas toallas comprende una abertura en cada una de sus esquinas relevantes. En la parte superior, se tocan unas a las otras y en la parte inferior se ha creado una abertura entre los lados de las toallas extendidas contiguas unas a las otras.

La Figura 18 ilustra un ejemplo adicional, en el que se describe un procedimiento que permite que al menos dos toallas sean almacenados conjuntamente. El lado frontal de una primera toalla (A) se pone en contacto con el lado frontal de una segunda toalla (B). Aquí, el lado frontal puede considerarse como el lado de la toalla que no entra en contacto con la superficie del suelo. Estas toallas tienen la misma forma y tienen aberturas en sitios correspondientes. Cuando la segunda toalla es girada sobre la primera toalla, los orificios respectivos coinciden unos sobre los otros y están alineados de manera que se obtienen, en este caso, cuatro pares de orificios alineados. A su vez, estos cuatro pares de orificios alineados pueden ser alineados de nuevo, tal como se muestra en una posible primera etapa en la Figura 18C, o en una etapa posterior en la Figura 18D. A continuación, pueden disponerse unos medios de acoplamiento a través de estos ocho orificios para completar, de esta manera, el almacenamiento. Obsérvese que el lado posterior de una de las toallas, por ejemplo, el lado posterior de la primera toalla (A), está situado, eventualmente, en la parte exterior del paquete almacenado.

La Figura 19 describe un ejemplo adicional en el que un anclaje, tal como se describe en la Figura 3E, puede ser usado para fijar dos toallas, una respecto a la otra y la superficie de suelo, en el que las dos toallas tienen un solapamiento predeterminado, mediante la disposición de orificios adicionales en posiciones adecuadas en las toallas. Se han dispuesto cuatro orificios correspondientes en ambas toallas, tres de los cuales han sido dispuestos a lo largo del borde de cada toalla y en el que un cuarto orificio está dispuesto lejos del borde, hacia el interior de la toalla.

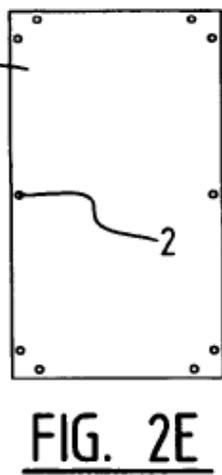
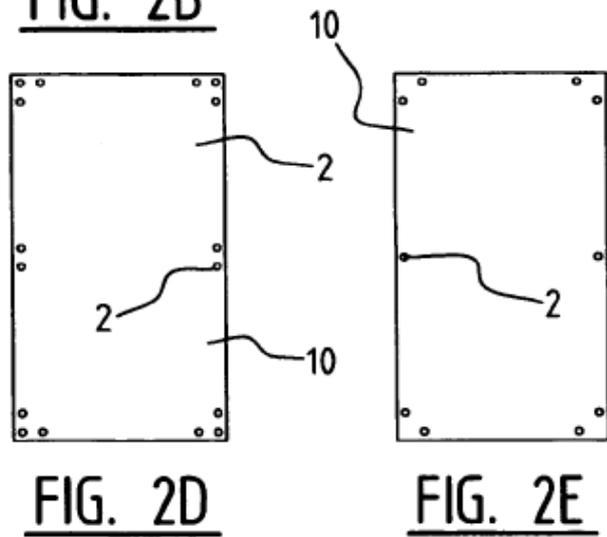
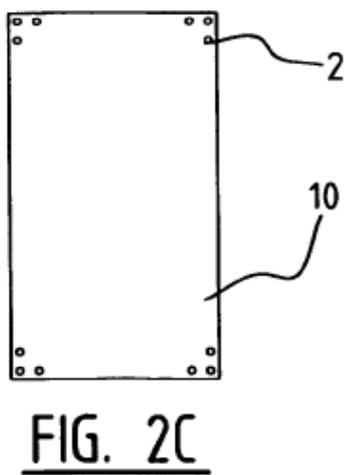
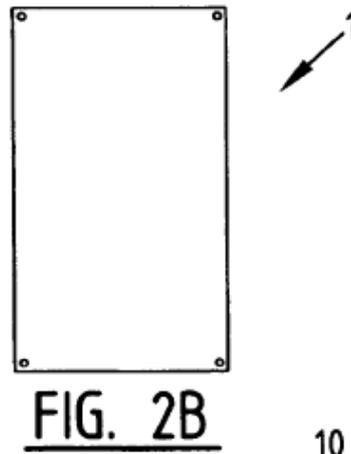
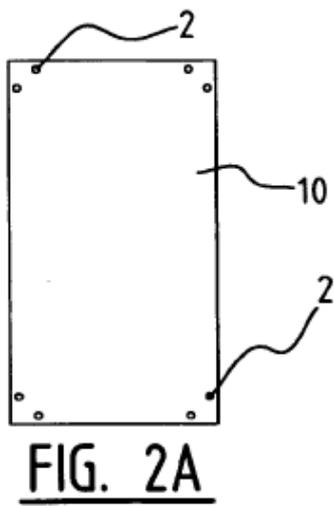
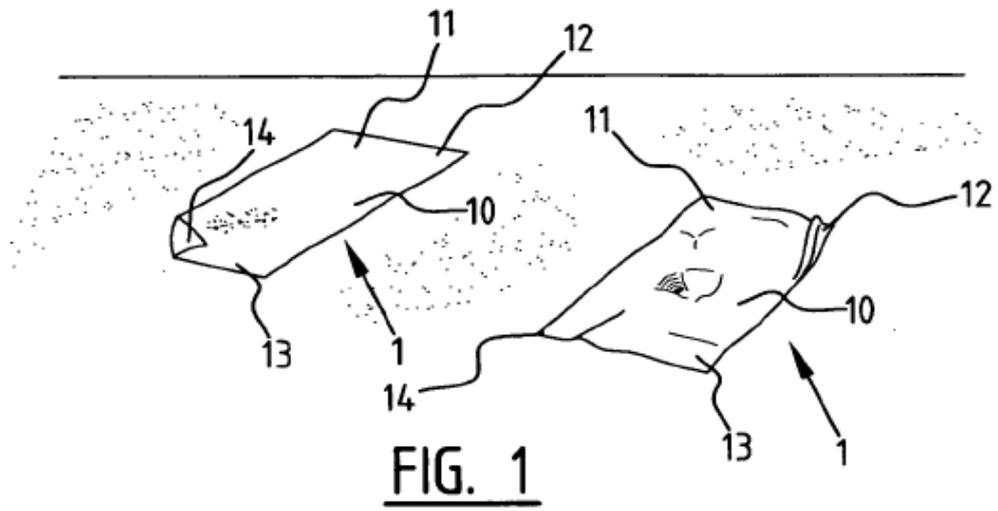
La Figura 20 describe un ejemplo adicional en el que dos toallas de la misma forma son colocadas contiguas entre sí en la dirección longitudinal y en el que el lado de estas toallas se superpone ligeramente, de manera que se obtiene un solapamiento similar a una banda (S) (véase la Figura 21) entre las dos toallas. Este solapamiento similar a una banda tiene, por ejemplo, una anchura constante. Las toallas rectangulares están provistas de orificios cerca de sus cuatro esquinas y, por ejemplo, también a lo largo de los bordes en la dirección longitudinal de la toalla. Los orificios están dispuestos en posiciones predeterminadas de manera que, cuando se extienden solapándose, un número de estos orificios se corresponden entre sí y se alinean de manera que los anclajes correspondientes predeterminados pueden ser dispuestos en el suelo a través de los orificios solapados. Como resultado, estos anclajes pueden ser usados para fijar, simultáneamente, dos o más toallas con relación a la superficie del suelo. En el ejemplo específico de la Figura 20, las dos toallas se extienden contiguas una a la otra, con un solapamiento igual a la anchura de la tira de solapamiento o, por ejemplo, de entre varios centímetros y diez centímetros, y un número de orificios de las toallas pertinentes están alineados en la zona de solapamiento.

La Figura 21 ilustra el uso de un anclaje con forma de T en el ejemplo de la Figura 20, por ejemplo, tal como se ha ilustrado en la Figura 3F, con el propósito de fijar dos toallas en relación con la superficie del suelo cerca de la zona de solapamiento. El anclaje de la Figura 3E puede ser usado también para este propósito. Pueden usarse también anclajes como los ilustrados en las Figuras 3A y 3B, así como otros anclajes, para fijar entre sí las dos o más toallas en relación a la superficie del suelo.

Aunque los principios de la invención se han descrito anteriormente con referencia a dos realizaciones específicas, debe entenderse que el alcance de la protección está definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Procedimiento de almacenamiento de una toalla, siendo dicha toalla (1, 10) poligonal y comprendiendo al menos una abertura (2) cerca de cada esquina, que comprende doblar la toalla (1, 10) de manera que al menos dos aberturas (2) de la toalla (1, 10) estén alineadas, y disponer unos medios (5) de acoplamiento, **caracterizado por** disponer los medios (5) de acoplamiento a través de las aberturas (2) alineadas.
2. Procedimiento según la reivindicación 1, en el que la toalla es sustancialmente rectangular y comprende dos o tres aberturas cerca de cada esquina.
3. Procedimiento según la reivindicación 2, en el que la toalla comprende aberturas a lo largo de los bordes de la toalla, lejos de las esquinas.
- 10 4. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la toalla es sustancialmente rectangular, pero está provista cerca de al menos una esquina con una o más solapas sobresalientes que comprenden al menos una abertura.
5. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que al menos una de las aberturas de la toalla está reforzada.
- 15 6. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la toalla comprende, en al menos un lado, una cubierta de al menos una abertura que cubre sustancialmente la abertura y que está adaptada para albergar un elemento de sujeción después de que haya sido dispuesto a través de la abertura.
- 20 7. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la toalla comprende además medios de anclaje fijados permanentemente cerca de las aberturas a través de las cuales se pretende la disposición de los mismos.
8. Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que las aberturas están alineadas en una manera en la que los lados frontal y posterior de la toalla no hacen contacto directo entre sí después de disponer los medios de acoplamiento a través de las aberturas.
- 25



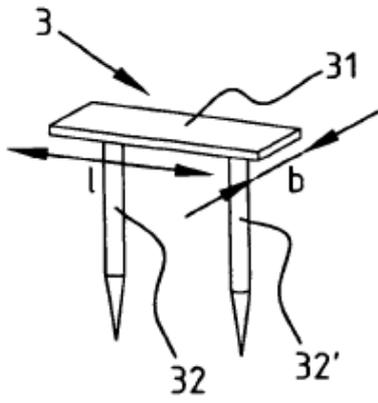


FIG. 3A

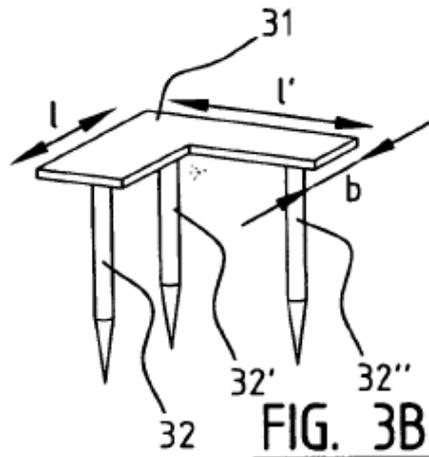


FIG. 3B

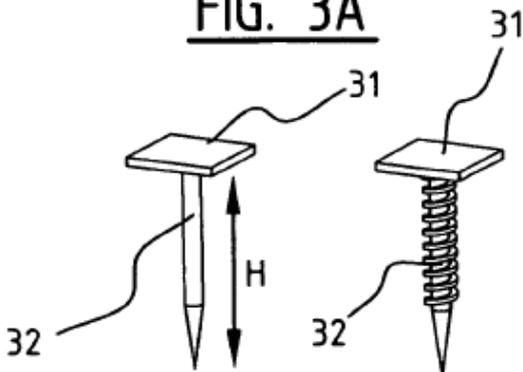


FIG. 3C

FIG. 3D

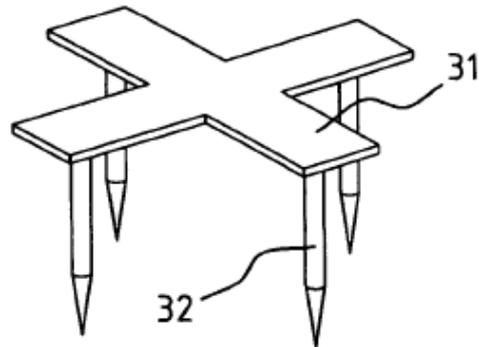


FIG. 3E

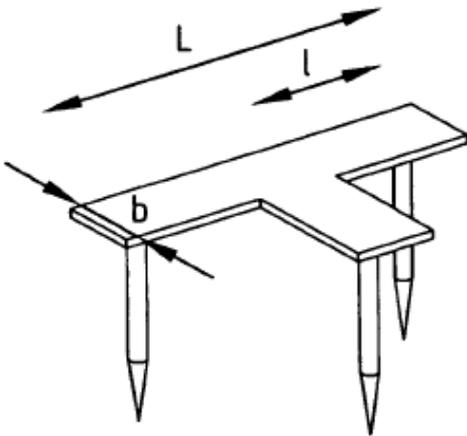


FIG. 3F

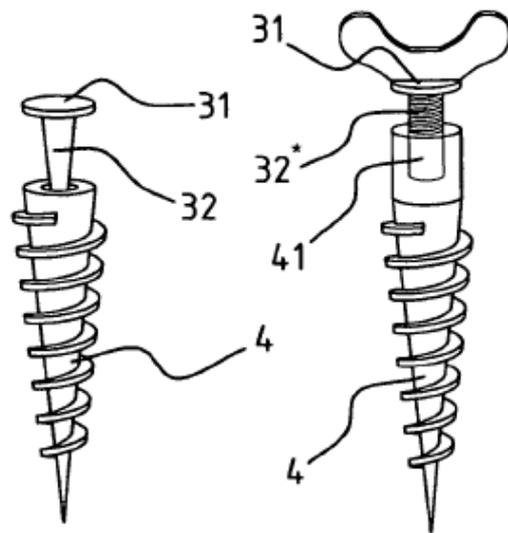


FIG. 4A

FIG. 4B

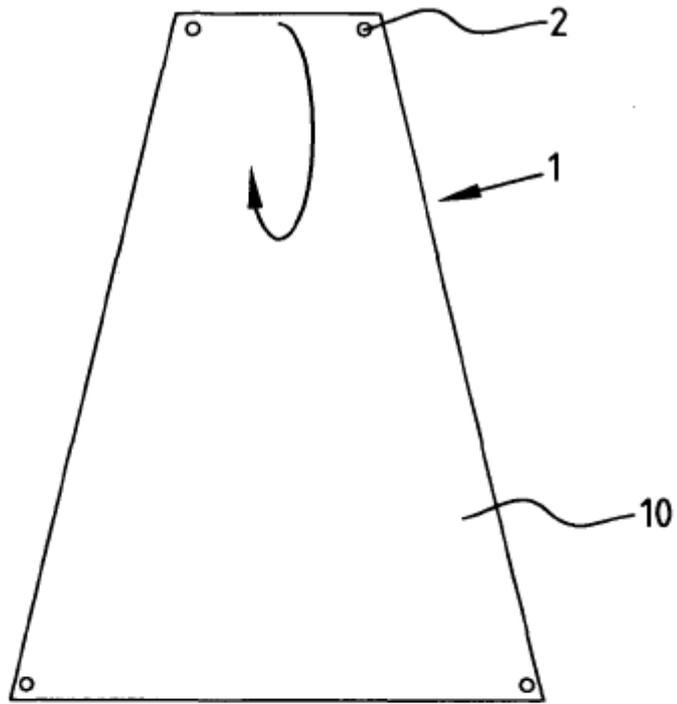


FIG. 5A

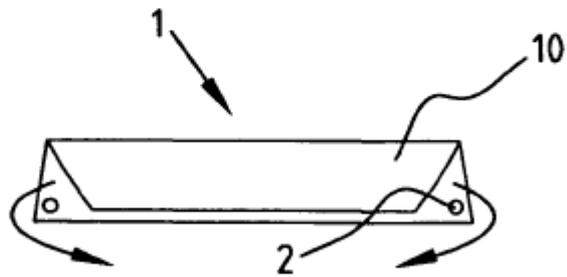


FIG. 5B

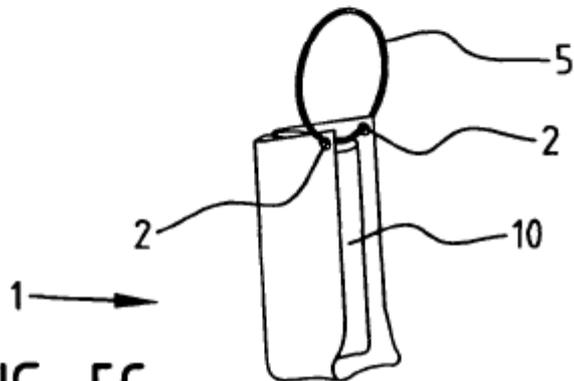
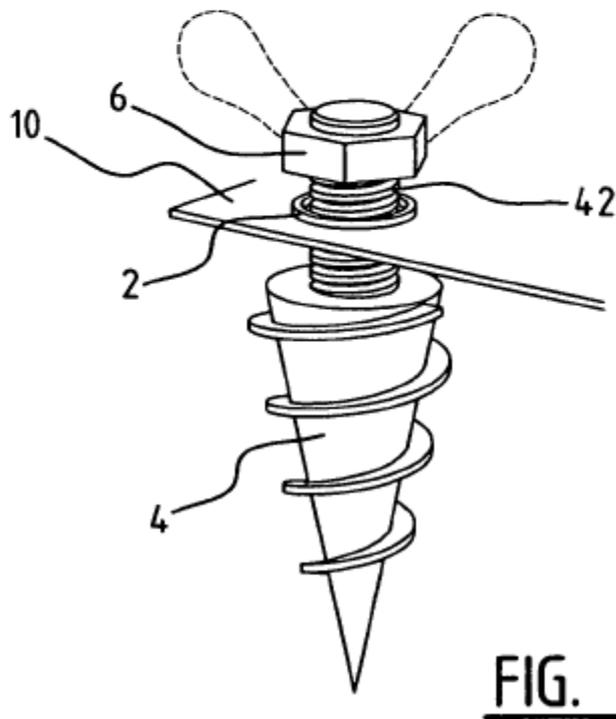
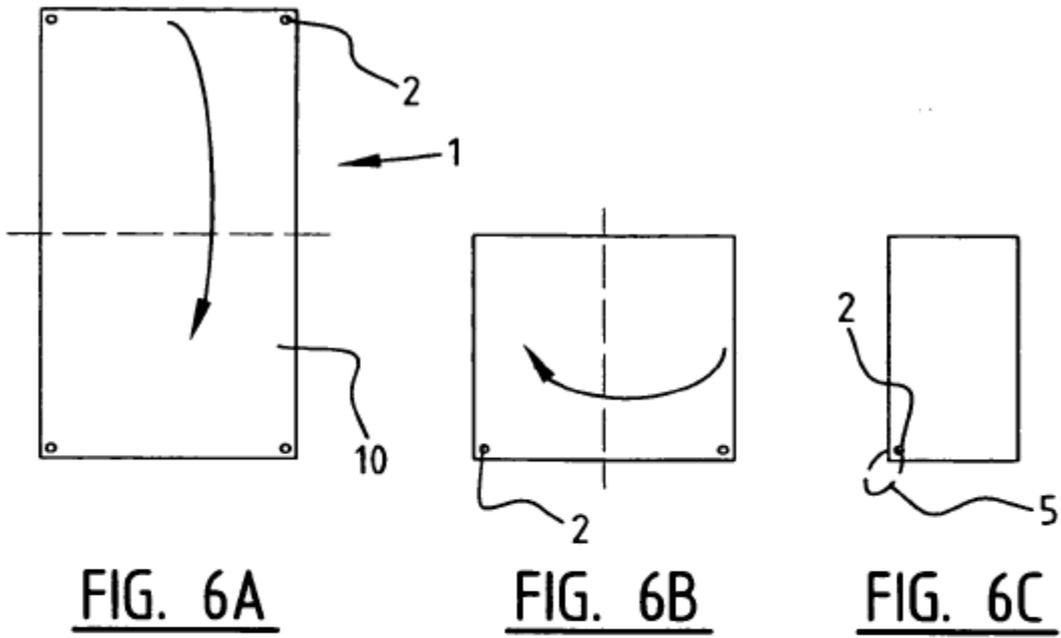


FIG. 5C



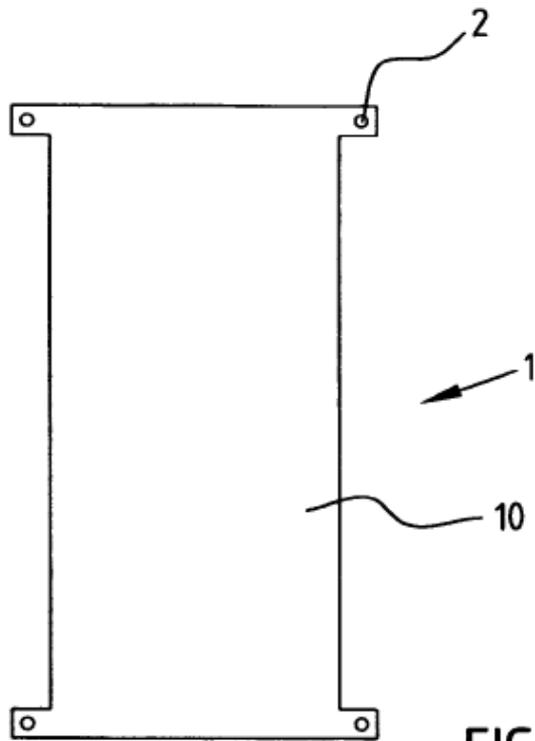


FIG. 8

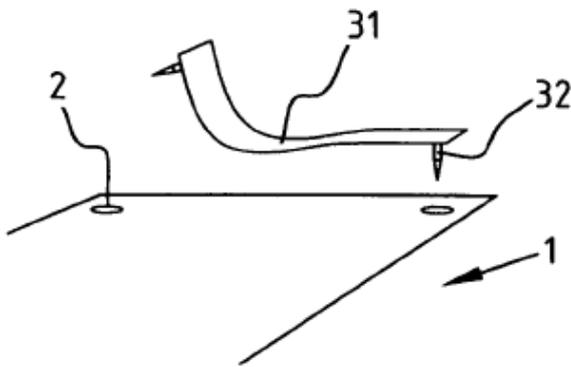


FIG. 9

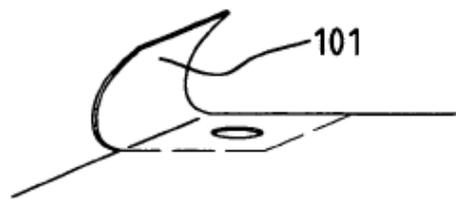


FIG. 10A



FIG. 10B

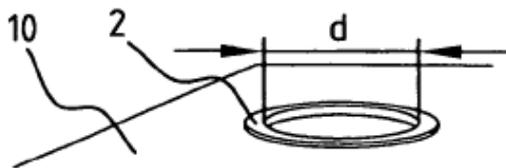


FIG. 11A

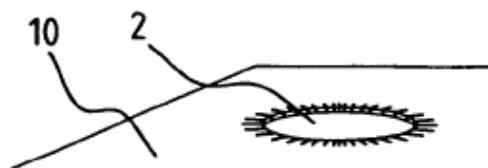


FIG. 11B

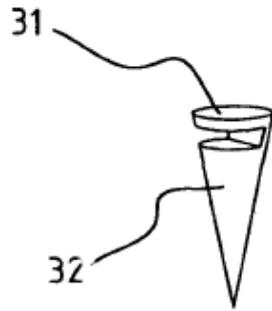


FIG. 12

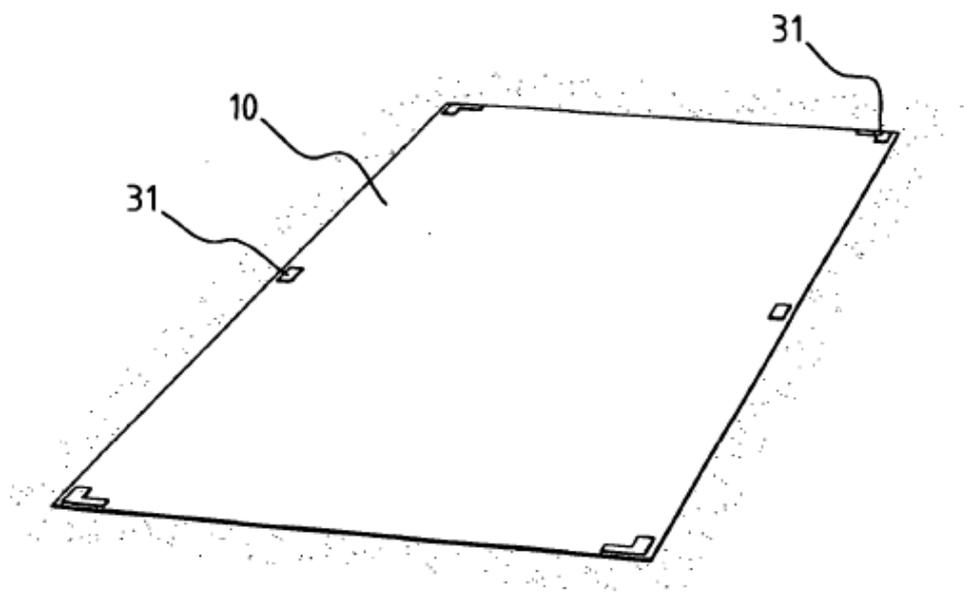


FIG. 13

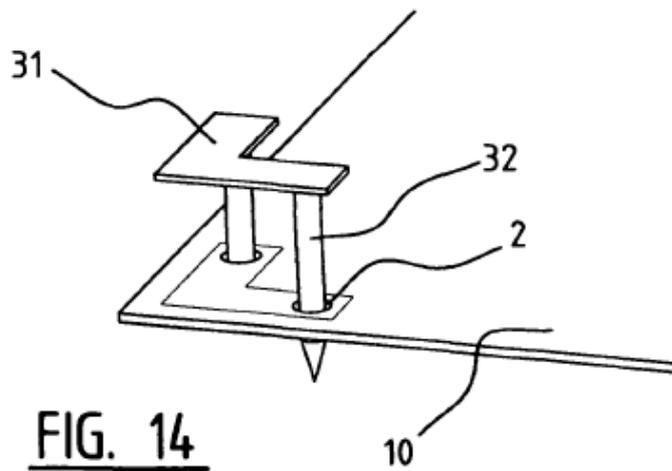


FIG. 14

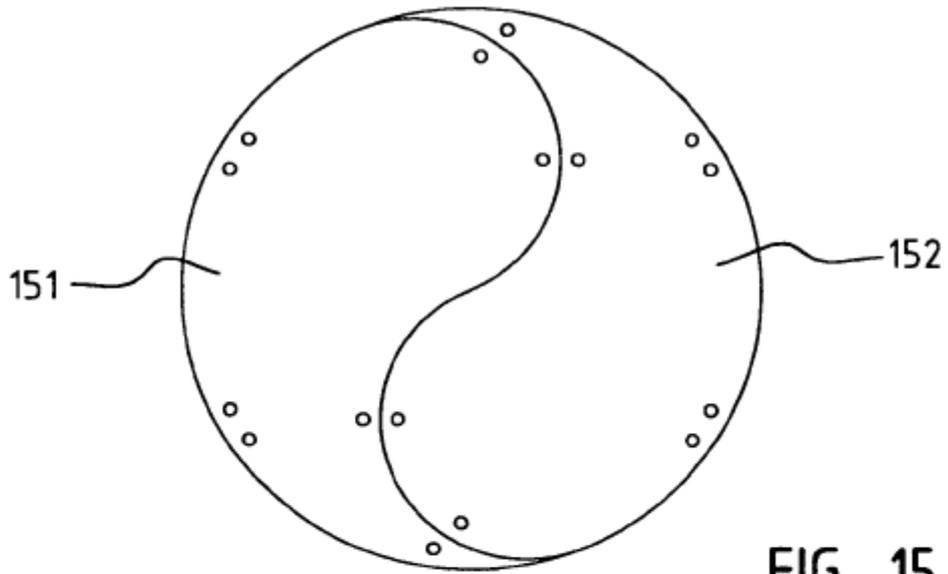


FIG. 15

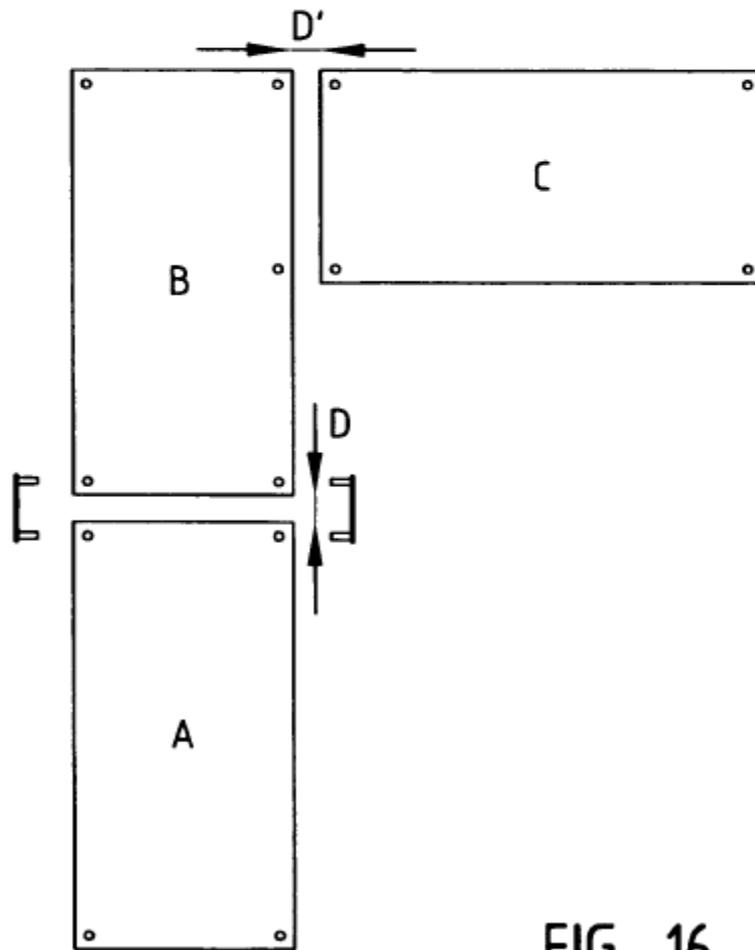


FIG. 16

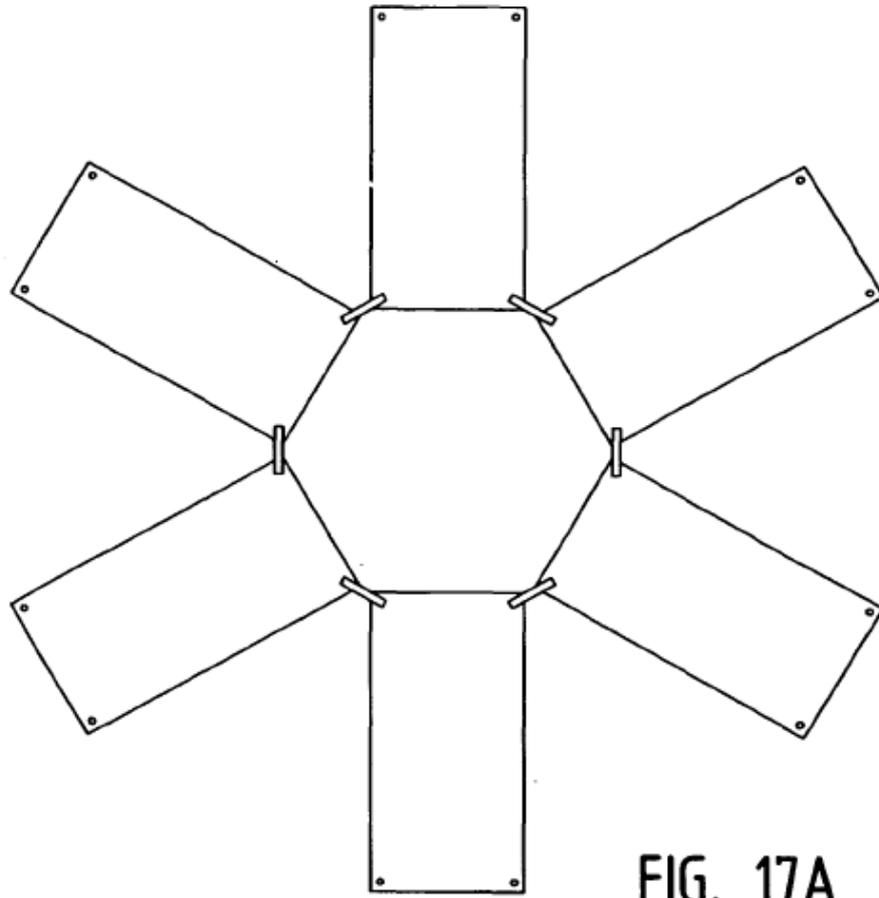


FIG. 17A

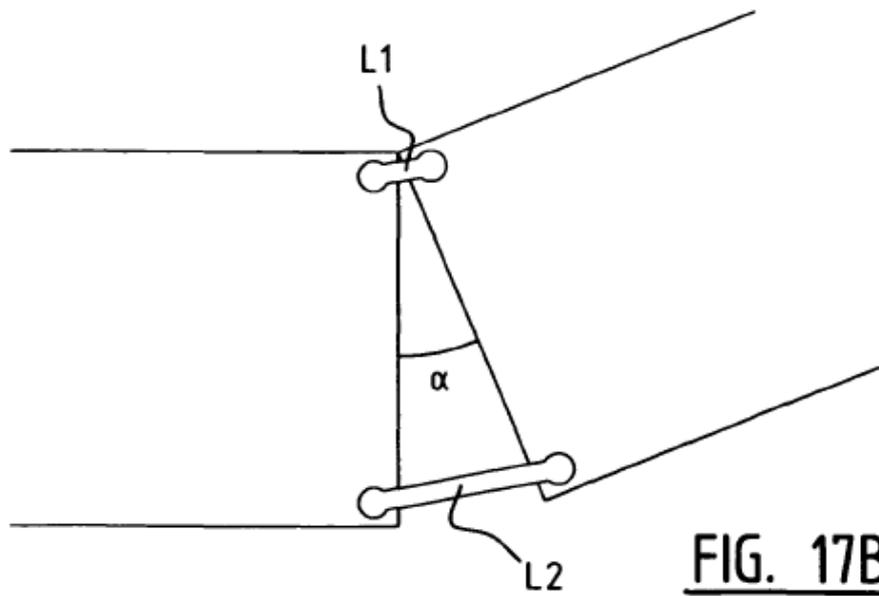
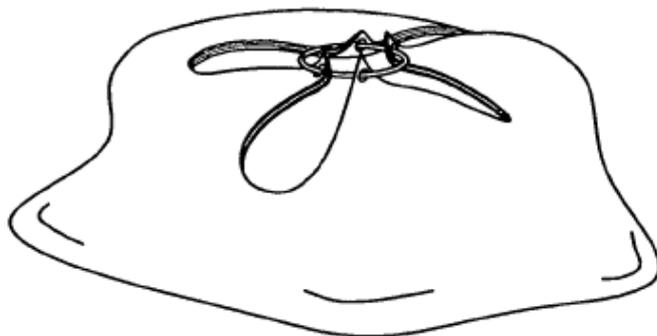
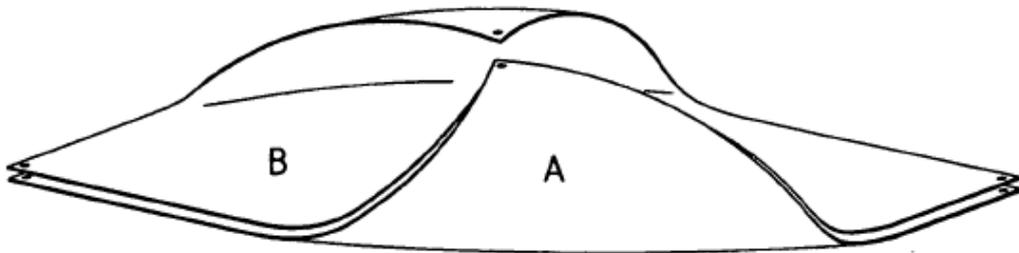
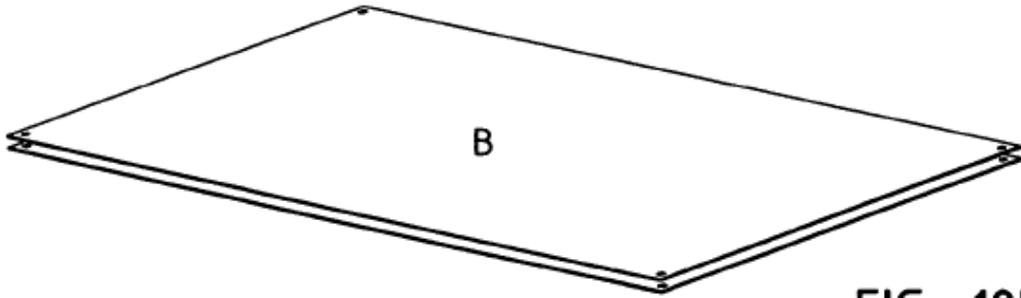
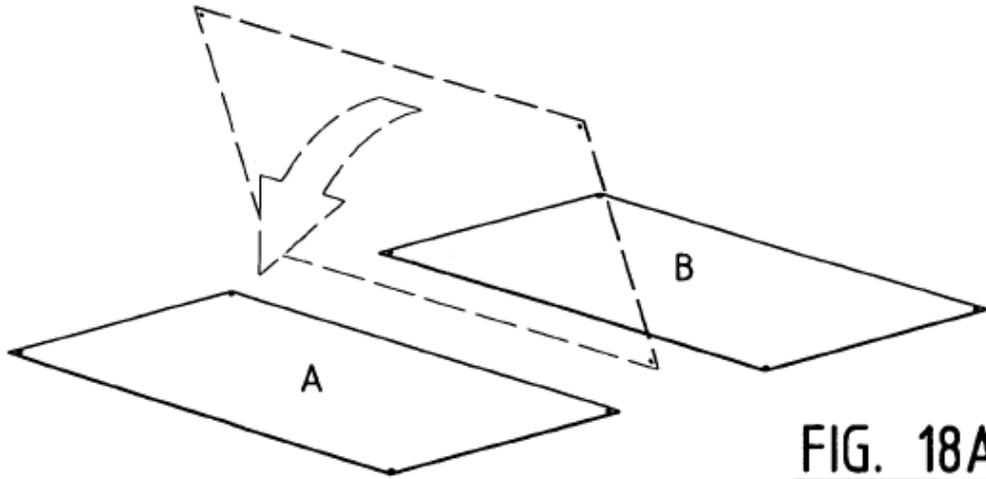


FIG. 17B



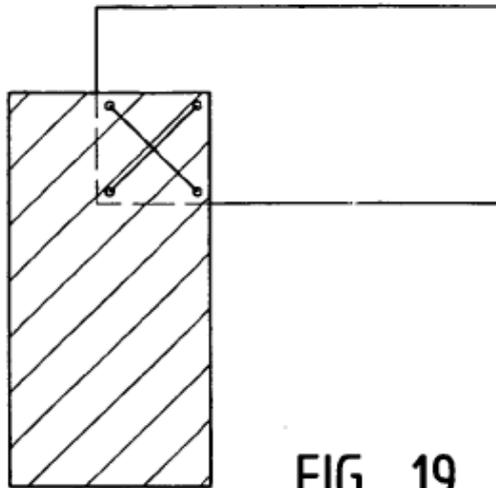


FIG. 19

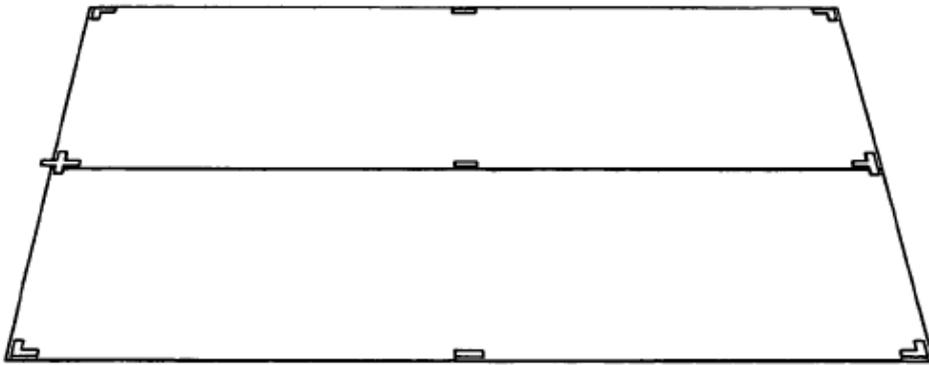


FIG. 20

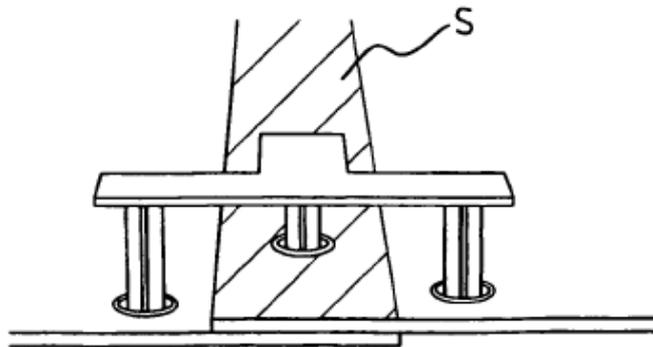


FIG. 21